

## GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO





## CERTIFICACIÓN 204-05-1159

## RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-204-2022-03-08-05

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, CERTIFICA QUE: Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 08 de marzo de 2022, RESOLVIÓ: A través de votación ordinaria, por unanimidad, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto y Legislación, ambos de fecha 02 de marzo del 2022, declarando de uso y dominio privado; Autorice las adjudicaciones de los inmuebles ubicados en el Centro Poblado: "10 de Agosto de la Parroquia Rural de San Jacinto del Búa"; constantes en el Cuadro Nº GADMSD-SG-CTC-ADJ-2022-004, a favor de los siguientes posesionarios: 1) Carreño Remache Erick Gustavo, C.I. 230023334-9, lote 4, Mz 5, superficie 212,83M2, sector Centro Poblado "10 de Agosto" de la Parroquia Rural San Jacinto del Búa; 2) Carreño Holguín Juan Rodolfo, C.I. 130930088-5, lote 7, Mz 5, superficie 276,97M2, sector Centro Poblado "10 de Agosto" de la Parroquia Rural San Jacinto del Búa; 3) Albán Briceño Alexandra Maribel, C.I. 172146221-4, lote 8, Mz 1, superficie 173,81M2, sector Centro Poblado "10 de Agosto" de la Parroquia Rural San Jacinto del Búa.

Santo Domingo, marzo 08 de 2022.

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos SECRETARIO GENERAL

CTC/jsc

SIASEG/S-1195/R-5578





